

Reasentamiento Involuntario: integración y civilización

Involuntary Reestablishment: Integration and Civilization

Resumen:

El artículo expone de manera clara la realidad de las ciudades colombianas en cuanto a sus factores de crecimiento, planeación y organización, donde el tema de los reasentamientos involuntarios surge como consecuencia y probablemente como única solución inmediata a los graves problemas de desplazamiento que la población enfrenta. Los reasentamientos Involuntarios encaran consecuencias más graves que sus mismas causas. Además de ser procesos no deseados, tienen como fin obligatorio la integración, la inserción en un tejido y dentro de una sociedad consolidada que por el desconocimiento y el mismo miedo excluyen generando grandes sectores de "marginados" que son difíciles de manejar, por las políticas existentes. Sin embargo se plantean algunas inquietudes respecto a las posibles formas de intervención y solución de este problema para que tanto a nivel económico como social no siga afectando tan gravemente a las ciudades colombianas.

Palabras Claves: Desplazamiento, Integración, Reasentamiento, reordenamiento, Proceso no deseado.

Recibido: Junio 17 / 02

María Irene Victoria Morales
Carlos Alberto Molina Prieto

¹ El concepto sobre asentamiento humanos de carácter irregular o «informal», se ha ido transformando en las últimas décadas. En los años sesentas y setentas, la sociedad normalizada consideró las ocupaciones irregulares de terrenos como «invasiones», a su vez, la sociedad anómica, desde su perspectiva, los denominó «recuperaciones de terrenos». Los años ochentas y noventas centraron la mirada sobre este fenómeno, haciendo énfasis en las características de las viviendas y espacios urbanos logrados, catalogándolas peyorativamente «Asentamientos Subnormales», precisándose en algunos casos que lo «subnormal» se refería a carencias de infraestructura de servicios o de espacios privados y públicos. En la última década, el concepto se intenta recomponer denominando «Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto» a estas zonas urbanas que sin importar su origen están en una «estado» al parecer superable, si llegase a incluir los aspectos y elementos característicos del modelo de urbanización.

Abstrac:

The article exposes in a clear way the reality of the Colombian cities as far as its factors of growth, planning and organization, where the subject of the involuntary reestablishment probably arises as consequence and as only immediate solution to the serious problems that the population face. The Involuntary reestablishment face more serious consequences than its self causes. In addition to be no wished processes they have like obligatory aim the integration, the insertion in a weave and within a consolidated society that by ignorance and fear excludes, generating great sectors of "excluded" which are difficult to handle by the existing policies. Nevertheless some restlessness with respect to the possible forms of intervention and solution of this problem consider so that as much economic level as social it does not continue affecting so gravely the Colombian cities.

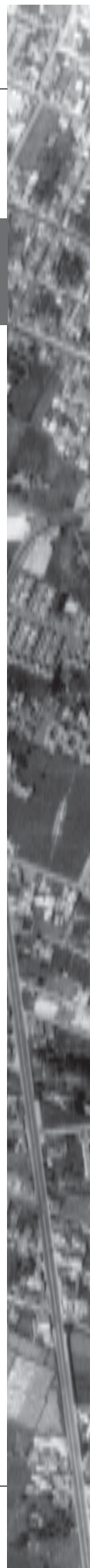
Key Words: Displacement, Integration, reestablishment reordering, Process no wished.

Aprobado: Febrero 20 / 03

1. EL REASENTAMIENTO POBLACIONAL

La ciudad Colombiana es la expresión de un crecimiento continuo de población, que se va acrecentado periódicamente por fenómenos migratorios debidos a grandes desplazamientos, generados por desastres naturales, violencia, conflicto armado o por empobrecimiento de zonas rurales (búsqueda de mejores condiciones de vida). La Ciudad construida de esta manera, se constituye en una urbe donde la planificación urbana se hace presente únicamente en algunos fragmentos de ciudad, presentando fundamentalmente fenómenos de crecimiento no planificado, aunque en muchos casos inducido por agentes con intereses particulares y generalmente económicos.

Estos desarrollos no planificados, también denominados Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto¹, han tenido como origen la apropiación irregular de terrenos, en ocasiones caracterizada como *espontánea* y que en general produce hechos urbanos carentes de las mínimas condiciones en cuanto a servicios públicos, vías y espacio publico. Los terrenos elegidos son por lo general lugares no aptos para la construcción de viviendas o donde adelantar la urbanización es de alta complejidad y con altos grados de dificultad técnica



para el suministro de servicios públicos. Sin embargo, en el imaginario de sus habitantes, se consideran opción de vivienda y solución para aquellos que no pueden acceder al mercado inmobiliario.

Una vez consolidada la ocupación, se adelanta por parte de los pobladores, gestión ante el Estado, el cual, cabe anotar, se encuentra ausente hasta este momento del proceso. En estas gestiones se busca lograr la normalización predial, normalización vial, prestación de servicios públicos y finalmente el acceso a la propiedad del lote. Sin embargo, en no pocos casos, la ubicación de las viviendas se localiza en zonas de alto riesgo, sobre las zonas de protección de cuerpos de agua (humedales, lagunas, ríos, etc.) o donde existe alguna afectación por vías u otras obras de infraestructura. En estos casos, la imposibilidad de permanecer en el lugar «conquistado», obliga a la implementación de políticas por parte del Establecimiento.

Las políticas para dar solución a la ocupación irregular de zonas en las cuales no es posible la consolidación del asentamiento, han venido modificándose hasta constituirse el concepto de «reasentamiento», el cual deja atrás las políticas de desalojo² y las más recientes de reubicación³. Desde esta perspectiva, el reasentamiento supone un proceso de planificación que involucra el reconocimiento de diferentes variables físicas, sociales, económicas, jurídicas y culturales, que deben tenerse en cuenta para el proceso de solución, desarrollado por medio del diseño - en algunos casos participativo - de un Plan de Gestión Social.

Dependiendo de las causas que motivan el reasentamiento, este se clasifica en tres grandes tipologías:

- **Reasentamiento por proyectos de desarrollo**, determinado por la existencia de proyectos de modernización de la ciudad, consistentes en obra pública o de infraestructura de servicios, que requieren para su ejecución terrenos ocupados por Asentamientos Humanos. Dentro de este tipo, también se incluyen los proyectos de recuperación ambiental, que buscan restituir zonas aledañas a cuerpos de agua o determinadas como espacio público. Estos proyectos pueden afectar zonas formalizadas de la ciudad como también zonas de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto, siendo necesario en este último caso la implementación de acciones integrales para su solución.
- **Reasentamiento por desastre natural o alto riesgo**, el cual se contempla para los casos donde la localización de las viviendas se ha desarrollado en terrenos inundables o inestables y el riesgo de deslizamientos o de anegación determinan la necesidad de un reasentamiento. También y de manera específica es el caso de las catástrofes por desastres naturales, siendo necesario adelantar la reconstrucción y el reasentamiento de un importante número de habitantes.

- **Reasentamiento por violencia**, el cual se motiva por la existencia de desplazamientos forzosos⁴ o forzados⁵, la población se ve obligada a salir de su lugar de habitación ubicándose generalmente en zonas urbanas. Ante desplazamiento las alternativas son tres:

- Retorno, dependiendo de las condiciones de seguridad en el lugar de origen.
- Integración en la ciudad, de acuerdo a las oportunidades y la voluntad de la comunidad y el gobierno Municipal.
- Reasentamiento a un lugar definitivo diferente de su entorno inicial, a través de un Plan de Gestión.

El objeto de análisis de la presente reflexión, es el primer tipo de reasentamiento, es decir el referido al desplazamiento involuntario generado por proyectos de desarrollo, en especial obra pública. Ahora bien, dado que este tipo de proyectos generalmente cuenta con financiamiento de la Banca Multilateral (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) estas organizaciones incluyen dentro de los contratos de empréstito, aspectos relacionados con el objetivo del reasentamiento y la metodología a implementar, pretendiéndose un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este sentido el reasentamiento no necesariamente es una alternativa de solución asumida como política de Estado, sino que es parte de los compromisos adquiridos con la Banca Internacional. Es probable que en aquellos casos en que las obras se adelantan con recursos propios de la Nación, las políticas estructuradas para determinar la solución, no consideren el reasentamiento y el proceso de solución todavía contenga elementos de las anteriores prácticas de desalojo o la restringida reubicación.

² El desalojo consiste en la recuperación de un terreno mediante la intervención de la fuerza pública, considerando que los pobladores no tienen ningún derecho sobre el territorio. Implica en todos los casos un acto violento.

³ La reubicación determina la adjudicación de un lote en una urbanización planificada. El poblador deberá iniciar su proceso de asentamiento y construcción de la vivienda por sus propios medios, dejando atrás y sin valoración la construcción establecida en la zona no permitida.

⁴ Ante el riesgo de acciones violentas, la comunidad o algunos de sus integrantes, optan por el desplazamiento a otro lugar.

⁵ Es el desplazamiento que se sucede después de la ocurrencia de una acción violenta, que pone en riesgo la vida de la comunidad o algunos de sus miembros.

2. EL PROCESO DE «REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO», ES UN PROCESO DE INTEGRACION Y PROVOCA PROCESOS CIVILIZATORIOS O DESCIVILIZATORIOS?

2.1. El reasentamiento y la integración

Es preciso partir de una contextualización del reasentamiento como un fenómeno urbano que implica una relación entre la ciudad normalizada⁶ y la sociedad marginal⁷, no solo en términos físicos, sino también en términos políticos, sociales y culturales. Desde esta mirada, la sociedad normalizada movida por sus intereses de avanzar en el progreso y la modernización de la ciudad, necesita «algo» que desde su perspectiva se le ha usurpado y que desde la otra mirada significa una conquista territorial en la ciudad, ese «algo» es el espacio físico ocupado como lugar de su morada.

Así, el reasentamiento se puede plantear como un fenómeno episódico, coyuntural que genera sus propias tensiones entre la sociedad normalizada y la sociedad marginal. Sin embargo esta es una mirada en un primer plano que debe intentar una indagación más compleja, planteando el examen de un sustrato profundo de dinámicas estructurales presente en una sociedad escindida⁸ y que en un proceso dialéctico de alternancia o simultaneidad presenta fenómenos de inclusión – integración⁹ o exclusión.

Una vertiginosa historia de hechos económicos, sociales y políticos ocurridos en menos de siete décadas, fue determinando el carácter fragmentado de las ciudades latinoamericanas. El énfasis en la línea divisoria de la fragmentación está en la presencia o ausencia de factores y dinámicas económicas y culturales, inscritas, reconocidas y legitimadas por el establecimiento, y que por tanto, desde su lógica estarían provistas de una coherencia normativa que garantiza cierta estabilidad a los individuos, ofrece unos marcos de referencia para orientar sus proyectos de vida y provee los mecanismos de orden social y jurídico para posibilitar la convivencia del grupo.

Se podría enunciar algunos factores como indicadores de la sociedad normalizada: ubicación física en la estructura urbana de la ciudad legalizada, inclusión en la estructura laboral, acceso a diferentes servicios sociales tales como educación, salud y recreación, ya sean estos públicos o privados, observancia en cierto grado de la normatividad social y jurídica para habitar y convivir en la urbe. La presencia de estos factores y las dinámicas que estos generan en un grupo social lo definen como perteneciente a la sociedad normalizada o establecida, su ausencia como sociedad anómica. La relación entre estas dos sociedades que coexisten en la urbe, se teje en la complejidad de la exclusión y la inclusión.

La sociedad anómica anhela acceder al modelo de vida de la sociedad normalizada, integrarse «hacer parte de», a su vez la sociedad normalizada construye diferentes respuestas a este deseo de integración, en ocasiones admite como lícito sus anhelos, les niega cualquier relación de significado como «derechos de ciudadano» y responde a ellas confirniéndoles un carácter de petición respondiendo con una actitud caritativa. En otros momentos los acepta explícitamente pero con un correlato de exclusión tácito, propicia los mecanismos¹⁰ para el logro de algunos anhelos relacionados con el modelo de vida urbana, de tal manera, la integración, aunque con ciertas reservas, se promueve como un medio necesario para aliviar las tensiones sociales producidas por las demandas de la sociedad marginal. Por último se podría señalar que también se presenta la respuesta de un total rechazo e intolerancia frente a la integración presuponiendo un alto grado de amenaza en cualquier tipo de acercamiento con la sociedad anómica.

Una alta dosis de estigmatización recrea por parte de la sociedad normalizada un «Ethos» de la sociedad anómica, como cercana a la animalidad, incapaz de inscribirse en la norma del establecimiento y proclive a su quebrantamiento. Su primer pecado, el «pecado original» - que los expulsa sin haber estado - en la sociedad normalizada, es la trasgresión a la propiedad,

⁶ Romero define la sociedad normalizada como una sociedad compuesta de clases y grupos articulados, cuyas intenciones y formas de vida suceden dentro de un sistema convenido de normas.

⁷ La sociedad marginal, interpretando a Romero, se puede definir como un grupo colocado en situación de exclusión frente a la sociedad normalizada, en tanto se carece de una serie de derechos, quizás uno de los más importantes el acceso a la propiedad privada.

⁸ La sociedad escindida es el resultado no solo de un fenómeno cuantitativo (explosión demográfica, inmigraciones) sino también un cambio cualitativo que «consistió en sustituir una sociedad congregada y compacta por otra escindida en la que se contraponían dos mundos. En lo futuro, la ciudad contendría – por un lapso de imprevisible duración – dos sociedades coexistentes y yuxtapuestas pero enfrentadas en un principio y sometidas luego a permanente confrontación y a una interpretación lenta, trabajosa, conflictiva, y por cierto aun no consumada». (Romero 1984)

⁹ Rastreado el tema de la integración, es posible caracterizarlo como un análisis histórico del fenómeno en la medida en que su interpretación se fundamenta en el seguimiento de sus diferentes expresiones y transformaciones articuladas al complejo desarrollo de la urbe, determinado por factores de orden económico, político y cultural durante las últimas siete décadas. Haciendo abstracción del carácter diacrónico en Romero, se podría plantear que se entiende la integración como el tránsito de los individuos de la sociedad anómica a la sociedad normalizada. Cobran importancia dos formas de integración: una que podríamos denominar como centrada en el individuo y otra como integración recíproca.

¹⁰ Este tipo de respuestas estarían expresadas en las diversas políticas sociales referidas a la vivienda, la educación o la salud, por parte del Estado.

«tomarse la ciudad», es la osadía de un intruso que amenaza los límites físicos, pone en crisis una supuesta planificación del Estado sobre la urbe y desafía la capacidad de la autoridad para proteger a sus establecidos¹¹.

Ahora bien, cuando la sociedad normalizada promueve la integración como un medio lo hace a partir de una ideologización de los deseos legítimos de mejoramiento de la calidad de vida de los marginales, estableciendo una relación de causalidad que se impone para explicar la pobreza. De tal manera las limitaciones y carencias (ausencia, bajo grado de escolaridad, mano de obra no calificada, falta de disciplina y planificación de sus vidas para construir futuro) personales se colocan como determinantes de su miseria y como únicos obstáculos al logro del mejoramiento de su calidad de vida. En esta lógica el éxito o el fracaso del individuo está solo en sus manos, depende de su capacidad de lucha contra la adversidad de la pobreza, de su capacidad de «superación», si se quiere de autocontrol para el logro de aquellas virtudes¹² que han permitido a otros acceder y permanecer en la sociedad normalizada.

En esta ideologización, se arma una trilogía compleja de expectativas: mejoramiento personal - ascenso social - integración de la sociedad anómica, que puede desencadenar, por un lado, fuertes dinámicas de competición, basadas en la ley del «mas fuerte»¹³ y en los principios de la «selección natural», y por otro, procesos de desencanto y frustración cuando la integración se encuentra con las limitaciones estructurales de la sociedad normalizada para responder a la movilización de los deseos de mejoramiento de la calidad de vida¹⁴.

Se evidencia así que la integración es un camino tortuoso, no solo por las limitaciones estructurales de la sociedad normalizada, sino también porque los migrantes marginales, deben hacer un proceso complejo de aprendizaje en los nuevos códigos de la urbe, esta tarea de integración, entraña exigencias que sobrepasan el nivel pragmático de un saber instrumental para sobrevivir en la ciudad, paralelo o superpuesto a este nivel pragmático, seguramente se desencadenan fenómenos de confrontación y de lucha simbólica que oponen en el individuo, los sentidos del mundo de la tradición a los modos de vida de la urbe como expresión del mundo moderno deseado, así es posible que el anhelo de integración y el goce de vivir en la ciudad se construyan sobre una negación vergonzante de su condición de migrante y marginal.

¹¹ «Era un conjunto de seres humanos que luchaban por la subsistencia, por el techo, esto es, por sobrevivir; pero que luchaban también por tratar de vivir, aunque el precio de eses goce fuera alto. Y ambas luchas entrañaban la necesidad de aferrarse en algún lugar de la estructura de la sociedad normalizada, seguramente sin autorización, acaso contra determinada norma, quizás violando los derechos de alguien perteneciente a aquella sociedad y que miraba asombrado al intruso» (Romero 1984).

¹² La disciplina para el ahorro y para emprender procesos de «superación personal» serían las virtudes mas valoradas y promocionadas. El Estado fundamenta muchas de sus políticas sociales con un énfasis exclusivo en la superación personal.

¹³ «La ciudad seguía creciendo y la competencia se hacía mas despiadada: por lo demás, tanto como en el seno de la sociedad normalizada, pero mas

Paradójicamente, pareciera que este dificultoso proceso de aprendizaje y apropiación de la ciudad, en medio de la exclusión y la hostilidad de la sociedad normalizada, genera la creación o el fortalecimiento de solidaridad y ayuda mutua entre los miembros de la sociedad anómica, oponiendo la otra cara de la moneda de la vivencia de la ciudad: la congregación de lo colectivo frente a la soledad y el proceso de individualización en la urbe.

Volviendo a la pregunta inicial, en este escenario de la ciudad escindida, caracterizado por permanentes fenómenos de exclusión e inclusión entre la sociedad normalizada y la sociedad anómica, que papel juega el «reasantamiento involuntario» como proceso planificado de intervención por parte de la sociedad normalizada, en cuyos propósitos se encuentra la promoción de la integración de algunos grupos de la sociedad anómica?. ¿Cuál es la eficacia y la sostenibilidad de la integración que pretende?. La integración que promueve también puede generar fenómenos de desintegración en el contexto grupal de los individuos objeto del reasantamiento?. La integración que produce el reasantamiento presupone indefectiblemente un mejoramiento de la calidad de vida?

2.2. El reasantamiento y sus efectos civilizatorios y/o descivilizatorios

La pregunta por los efectos civilizatorios o descivilizatorios del reasantamiento nos coloca en una primera reflexión sobre lo que significa el concepto de civilización y su relación con la noción de calidad de vida. Norbert Elías concibe el proceso de civilización «como un proceso involuntario de aprendizaje para la humanidad. Este se inició en los tempranos días del género humano y ha continuado con reveses hasta el presente. No tiene fin. Únicamente la dirección es clara»¹⁵.

Tres elementos claves podemos identificar en este concepto: Primero, es un proceso que desde su inicio no se ha interrumpido, en este sentido se podría entender como un fenómeno inherente a la humanidad, por tanto su ocurrencia no depende de la decisión ni de la voluntad de los individuos. En segundo lugar, es un proceso que no se propone un estado final, es decir, en su mismo desarrollo no tiene límites. Tercero, aunque no tenga la meta de un estado absoluto, si tiene una

al desnudo puesto que no existía para aquellos un cuadro de normas ni un sistema convencional de formas. Y ese sentido competitivo – un verdadero «sálvese quien pueda» de los que marchaban «abriéndose paso» – conspiró contra la homogeneidad de la masa de la que se desprendía cada día los «triunfadores» esto es como aquellos que lograban insertarse firmemente en la estructura»

¹⁴ La sociedad anómica, desde la perspectiva de Romero, se convirtió en un «semillero de el que saldrían los que lograban el ascenso social y en el que quedarían los que, al no lograrlo, consolidarían su permanencia en las clases populares acaso descendiendo algún peldaño en la escala»

¹⁵ Norbert Elías, La civilización de los padres y otros ensayos, pagina 456, editorial Norma S.A., Colombia, 1998.

direccionabilidad que apunta al progreso de la humanidad a pesar de sus desaciertos o reveses, que pueden en un momento dado generar un escepticismo sobre su direccionabilidad.

Esta noción de civilización¹⁶ compromete el futuro de la humanidad con un desarrollo gradual en el mejoramiento de la calidad de vida¹⁷. Sin embargo esta aseveración no debe ser interpretada como una idealización de la idea de progreso, puesto que paradójicamente los procesos de civilización, involucran un correlato descivilizatorio.

Este marco interpretativo sugiere analizar el desarrollo de la humanidad en la dinámica de la oposición proceso civilizatorio vs. proceso descivilizatorio. En este sentido, un hecho social visto en una perspectiva diacrónica puede ser analizado desde los efectos no planeados, que él produce sobre el desarrollo del grupo social, en términos del mejoramiento de su calidad de vida.

Desde esta perspectiva, una mirada dialéctica permite analizar los hechos sociales, reconociendo en ellos:

- * Procesos civilizatorios o descivilizatorios, provocados en algunos casos de manera simultánea.
- * Procesos civilizatorios en un primer momento pero que posteriormente pueden generar procesos descivilizatorios.
- * Procesos descivilizatorios que a largo plazo se transforman en procesos civilizatorios.

3. LOS PROPOSITOS DEL REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO A LA LUZ DE LA INTEGRACION Y LOS PROCESOS CIVILIZATORIOS.

El reasentamiento como hecho social planificado presenta unos propósitos¹⁸ y unos lineamientos para su ejecución. Retomamos aquí sus propósitos generales como objeto de indagación. Estos propósitos son:

- Reordenamiento de la ciudad
- Integración de la población
- Fortalecimiento del tejido social
- Mejoramiento sostenible de los ingresos

3.1. El reordenamiento de la ciudad

El reasentamiento «por obra pública», se da generalmente en zonas donde el proceso de ocupación a ocurrido de manera «informal», generando hechos urbanos irregulares que presentan condiciones de carencias en cuanto servicios de infraestructura física y social, entre otras. Las obras que originan la necesidad de un reasentamiento de población, tienen como propósito fundamental la modernización de la infraestructura urbana, propiciando a la vez el reordenamiento de la población afectada por el trazado de la obra.

Desde esta perspectiva, la obra determina e identifica desde la lógica de lo técnico¹⁹, cuantas y cuales de las viviendas existentes dentro de la ruta o zona necesaria para las obras, serán sujetos y participantes del proceso de reasentamiento. Esta primera decisión, ausente de cualquier forma de concertación, se apoya en la concepción de la supremacía de los intereses públicos sobre los privados. Así, el proceso de reordenamiento se da de manera parcial, puesto que «unos» serán elegidos y «otros» serán excluidos, perdiendo tal vez la única oportunidad que la sociedad normalizada ofrece para su integración dentro del tejido formal de la ciudad.

¹⁶ «Un elemento esencial del concepto de civilización, es el aumento cada vez más estable y balanceado de la autorregulación de los individuos, del control dirigido a una vida social que incrementa las posibilidades de placer en la vida, de la calidad de vida, para cualquiera que participe de este proceso y por último para el género humano. Y también se incrementan las oportunidades de felicidad para cada uno de los individuos con los patrones de autorregulación» (Idem, página 458)

¹⁷ Norbert Elías, se refiere al mejoramiento de la calidad de vida como «un proceso social en cuyo desarrollo las condiciones de vida no llegan a ser buenas en un sentido absoluto sino que llegan a ser mejores con referencia a una fase anterior» (Idem, página 455)

¹⁸ Teniendo en cuenta que nos hemos circunscrito al reasentamiento involuntario generado por la construcción de obras públicas, y, tal como se anotó anteriormente, este no constituye una política de Estado sino corresponde a políticas coyunturales apoyadas por organismos internacionales (Banca Multilateral), los propósitos que se mencionan corresponden al compendio de lo que en general se considera deseable en este tipo de procesos.

¹⁹ La lógica de lo técnico, privilegia los aspectos formales y físicos, desconociendo las dinámicas relacionadas con las interacciones sociales y culturales construidas por la comunidad. Lo técnico, se precia de ser un proceso eminente-mente «racional», en él, las consideraciones de los afectos no tienen cabida ni se constituyen en argumentos para la toma de decisiones. Sin embargo, no debe desconocerse la fuerza de los actores sociales cuando apoyados o convertidos en sujetos políticos, impiden o logran modificar la «razón» de los técnicos.

Cabe preguntarse entonces sobre los efectos descivilizatorios que puedan generarse en aquellos ciudadanos que, aún después de adelantada la construcción de las obras modernizadoras, continúan quedando «al margen» teniendo como perspectiva únicamente su propio esfuerzo para adelantar un proceso de integración. Se generan en la comunidad sentimientos de exclusión que afianzan su condición anómica? Se produce un fenómeno de desintegración y ruptura de lazos sociales históricamente contruidos? Se originan mecanismos de recomposición del tejido social al interior de estas comunidades?

3.2. Integración de la población afectada

Para abordar la indagación de este propósito del reasentamiento, es pertinente identificar aquellos factores que en lo físico y en lo social caracterizan a la población como anómica, contrastándolos con aquellos que determinan el carácter de la sociedad normalizada. (Ver cuadro Factores Físicos y cuadro Factores Sociales)

La comparación presentada, permite verificar, como por medio del reasentamiento se accede a las características de la sociedad normalizada, cumpliéndose cierto grado de integración y un mejoramiento de la calidad de vida que representa para sus participantes un avance notorio en el proceso civilizatorio. No obstante, es necesario indagar si los costos de este proceso

civilizatorio se constituyen en factores desencadenantes de efectos descivilizatorios. Así por ejemplo:

- En los asentamientos se cuenta con referentes simbólicos que expresan aspectos de la historia, del uso o del proceso. Esta pérdida de la memoria como afecta a la comunidad?
- La construcción de la vivienda a partir de un diseño «tipo», generaría una homogenización y desconocimiento de la necesidad de expresión y diferenciación individual?
- La legalidad impone: pago de los servicios de acuerdo al consumo, pago de impuestos prediales, pagos por valorización, etc. Tratándose de economías precarias, estos nuevos gastos no significan factor de empobrecimiento progresivo?
- ¿Cuál es el costo social de la pérdida u obligada transformación de las organizaciones sociales, las que deben adecuarse a la normatividad? Los liderazgos corren el riesgo de deslegitimarse?

3.3. Fortalecimiento del tejido social

El reasentamiento en tanto hecho social que debe asumirse como un proceso no deseado, desencadena una serie de dinámicas que van desde la resistencia, la oposición hasta la aceptación mediada por procesos de concertación. Se puede plantear que estas dinámicas desarrollan un significativo grado de conflictividad, a la par que generan

FACTORES FÍSICOS

POBLACIÓN ANÓMICA	SOCIEDAD NORMALIZADA
Distribución espacial no responde a una estructura planificada. ¹¹	La urbanización se desarrolla a partir de un diseño y una previa planificación.
La vivienda es conseguida a través, estándares o diseños previos. ¹²	Se establecen tipos de vivienda. La construcción se realiza por un plano.
Los servicios públicos son informales. ¹³ Continuosmente deben ser sujetos a mejoramiento.	Los servicios definitivos se han instalados previamente a la ocupación del terreno.

FACTORES SOCIALES

POBLACIÓN ANÓMICA	SOCIEDAD NORMALIZADA
La propiedad de la vivienda no cuenta con respaldo jurídico. ¹⁴	La vivienda cuenta con escrituras.
Las organizaciones no son legítimamente reconocidas por la sociedad normalizada. ¹⁵	La Junta de Acción Comunal está debidamente reconocida y reglamentada.
Los ingresos económicos dependen fundamentalmente de actividades informales. ¹⁶	Posibilidad de créditos y apoyo para actividades comerciales o productivas.
Ausencia de servicios sociales. ¹⁷	Servicios sociales establecidos.

estrategias de mediación, de diálogo y concertación. En este proceso, las formas organizativas se redefinen, los liderazgos toman relevo y paulatinamente el reasentamiento involuntario se transforma en el deseo consiente por un mejoramiento de la calidad de vida.

Ahora bien, es posible reconocer en estas dinámicas, exigencias de autorregulación, tanto individuales como colectivas, tendientes a la consecución de ciertas condiciones para que el reasentamiento signifique el mejoramiento de su calidad de vida?

Ubicados en su nuevo sitio, por un tiempo no predecible, los reasentados seguirán siendo ante la mirada de las comunidades vecinas establecidas: «los marginados». Provenientes de la miseria, advierten en ellos una malignidad que les previene para afianzar algún tipo de acercamiento. Los vecinos establecidos ahora no solo son parte de la sociedad normalizada, frente a los «intrusos» afianzan su sentido de pertenencia, hacen expresa las relaciones construidas con la Municipalidad a través de sus organizaciones y líderes, presentan ante los «nuevos» una imagen cohesionada por largas gestiones comunitarias para conseguir mejores condiciones al barrio. De igual manera, se dan mecanismos de exclusión para impedir la participación de los reasentados en las diferentes organizaciones comunitarias existentes.

La oposición a la integración, al parecer motivada por una fuerte estigmatización tiene motivaciones subyacentes originadas en la lucha por el reordenamiento del poder entre establecidos y reasentados?

3.4. Mejoramiento sostenible de los ingresos

La integración social pasa por la integración económica, de igual manera el reasentamiento atraviesa las economías familiares y transforma las ocupaciones de la comunidad. La perspectiva de un nuevo lugar con condiciones físicas y sociales diferentes, crea expectativas para formalizar intenciones económicas o dejar a un lado prácticas que ya no tendrán cabida. Los procesos de formación y capacitación considerados como estrategias para el ascenso social, permitirán en algunos la planificación de nuevas actividades surgiendo ideas de organización en pequeñas empresas, casi siempre conformadas por los miembros de la familia. La vivienda simbolizará la oportunidad de ingresos económicos estables.

La búsqueda del mejoramiento económico a través del reasentamiento es selectiva, es decir, reproduce las estrategias que la sociedad normalizada presenta para el ascenso social: «estar capacitado», «estar preparado», «tener liderazgo». Descadena esto fuertes niveles de competencia al interior de la comunidad? El reasentamiento está en capacidad de ofrecer reales oportunidades para la integración económica?

²⁰ La consolidación de la ocupación del territorio ocurre de manera paulatina, sin una previa definición sobre la ubicación y el tamaño del lote para la vivienda. Esta circunstancia implica que el espacio ocupado por la vivienda, sea un espacio en desarrollo y que a partir de las necesidades espaciales de la familia, puede crecer, adosando otros espacios o ampliando los existentes. El límite de este crecimiento está dado por el espacio tomado por el vecino y el espacio de circulación mínimo requerido para el acceso (La determinación del espacio privado dentro de la consolidación de la ocupación del asentamiento, es motivo de disputas y enfrentamientos, sin embargo, también conlleva la necesidad de generar acuerdos, principios de concertación y «reglas» al interior de la comunidad). El espacio público es prácticamente reducido a los senderos de acceso a las viviendas, siendo un resultante más no un propósito en la ocupación. La relación entre espacio público y espacio privado es laxa, sin claras normas y sujeta a las voluntades e intereses particulares. Es posible encontrar accesos a las viviendas y senderos internos de características laberínticas, donde se hace necesario el conocimiento y cotidiano recorrido para encontrar la «lógica» de las rutas de circulación.

²¹ Las viviendas en los asentamientos tienen como rasgo común la pobreza y el uso de algunos materiales (madera, teja asfáltica, teja de zinc). Una mirada detenida sobre la distribución espacial o el concepto funcional al interior de las viviendas, hace evidente que cada una de ellas responde a la espontaneidad con la cual se construyeron. Los largos procesos de permanencia de un asentamiento antes de que exista la posibilidad de un proceso de legalización o reasentamiento, son oportunidad para que algunos pobladores, aún siendo consientes de su carácter ilegal y de no propiedad de los terrenos, adelanten el mejoramiento de las viviendas, reconstruyendo parcial o totalmente con materiales perdurables. En estos casos, la tipología de las mismas trata de reproducir modelos del entorno inmediato, quizás con la pretensión de mimetizarse y evitar la diferenciación³ o la estigmatización.

²² Aunque las viviendas cuentan con el suministro de agua y de energía, estos servicios se han realizado por medio de «pegas» a la red, en ocasiones con asistencia de técnicos o funcionarios de las empresas, sin que el carácter «informal» desaparezca. Continúan siendo irregulares aún en los casos en que se realizan pagos por consumo mínimo. El sistema de alcantarillado generalmente es precario, ocasionando deterioro ambiental y constituyendo un riesgo para la salud. Desde la mirada de la sociedad normalizada, la condición de usuarios de servicios públicos informales, es decir que no realizan un pago acorde con su consumo, es interpretada como una usurpación y se considera a la comunidad como un «lastre» social.

²³ La vivienda como construcción, representa una «propiedad» para la familia, sin embargo este carácter de propiedad no es reconocido por el Estado, dado que la ocupación del terreno se considera ilegal. Esta circunstancia hace que se den prácticas violentas que transgreden el derecho de posesión, desalojando a los «propietarios» y generándose un mercado ilícito de compraventa de viviendas.

²⁴ Las organizaciones en los asentamientos no se estructuran en Juntas de Acción Comunal u otras organizaciones legalmente reconocidas. Son organizaciones que aglutinan la población coyunturalmente y alrededor de reivindicaciones relacionadas con el mantenimiento de la ocupación territorial o «defensa de la tierra», y posteriormente intentan consolidar y legalizar el asentamiento. Desde la óptica de la sociedad normalizada, son «comités» o «vocerías» con las que se realiza interlocución, pero no son sujetos de los derechos de otras organizaciones (manejo de recursos, destinación de inversiones, planificación del desarrollo, etc.).

²⁵ Los ingresos de los pobladores se ubican en el sector de servicios (Lavado de ropas, lavado de autos, cuidado de autos, ayudante de construcción, etc.) y en el comercio (Ventas callejeras de artículos varios, ventas de fruta, etc.) siempre dentro de la economía informal y acusando bajos e inestables ingresos.

²⁶ Dada la imposibilidad para canalizar recursos del Estado y realizar inversiones sobre el territorio, los asentamientos carecen de infraestructura para servicios sociales. Los servicios de salud y educación, se solicitan en barrios aledaños que cuentan con estas infraestructuras, ocasionando dependencia y en no pocos casos diferenciaciones expresas respecto al derecho a la prestación de estos.